

El Eco de Cartagena

Diario decano de la prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Mañana firmará el Ministro el proyecto de riegos

El Abogado de Acción Popular señor Simón nos ha remitido desde Madrid el siguiente telegrama:

«Ha sido concedida la representación del Grupo de Cartagena en la Confederación del Segura a don Bartolomé Forte».

La comisión cartagenera con el ministro de Marina y varios diputados se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, el cual prometió que mañana se firmará el proyecto de riegos.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

La Mancomunidad fija su posición con referencia al Plan General de Obras Hidráulicas. En plazo no lejano quedará cumplido satisfactoriamente los fines de la Mancomunidad. Necesidad de aumentar la subvención del Estado.

Sesión del Comité Ejecutivo

El pasado día 31 se reunió en la Junta de la Base Naval el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para celebrar sesión ordinaria. Fue presidida por el Excmo. señor don Juan Cervera y Valdeirama y concurrieron los señores alcaldes de Cartagena, Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Segura, Subdelegado de Hacienda, Ingeniero-Director de la M. O. T. y representantes de los municipios de Totana, Lorca y Cartagena.

Se da lectura a la correspondencia oficial entre la que figuran como más importante el nombramiento de nuevo representante propietario de Totana a favor de don Francisco Javier Cayuela Parras y del propietario y suplente del Municipio de Crevillente que designa a don Joaquín Lledó Mas y don José Manchón Carreras, respectivamente.

También figura entre la correspondencia el nombramiento de Contador (Cartera/Pagador) de esta Mancomunidad a favor de don José Duero y una O. M. comunicada de fecha 25 de agosto por la que se autoriza a la Mancomunidad para anular las subastas correspondientes a la 4.ª Trozo del Canal de Cartagena; Trozo 5.º del Canal de Taibilla (Tubo de la Muña) y Trozo 4.º del Canal Bajo del Taibilla.

También da lectura el señor Ingeniero-Director a la por él tramitada en la que destaca el anticipo del plan económico para 1935 que ha remitido a la Superioridad, cuyo importe se eleva a 10.400.000 pesetas.

En su totalidad fue aprobada dicha correspondencia, acordándose sacar copia del avance del plan económico para entregarla a los representantes municipales y que los municipios

eleven la petición correspondiente al Ministerio.

El señor Ingeniero-Director da cuenta de la adquisición directa de 2754 toneladas de cemento en la que ha obtenido la Mancomunidad una economía aproximada de 21.000 pesetas con referencia al precio que se ofreció en los concursos que fueron desechados.

También expone los inconvenientes que el suministro de cemento a las distintas obras viene ocasionando, reiterándole al Comité la autorización amplia que le tiene concedida para resolver como estime conveniente los casos de urgencia a fin de evitar la suspensión de las obras.

Por último informó también al Comité de las gestiones que viene haciendo con los propietarios de Totana afectados en la expropiación de sus terrenos por los trozos 1.º y 2.º del Canal de Cartagena, a fin de llegar al laudo que acordó el Comité en la pasada sesión y, como conclusión habrá quedado, respecto de la última en apuro, favorable o, al menos, no antes del próximo Comité en el que debe resolverse.

Se dio cuenta de un expediente de expropiación a la Presidencia para que eleve el escrito que esta Mancomunidad dirige a la Comisión Parlamentaria para fijar su posición con referencia al Plan General de Obras Hidráulicas formulado por el Canal de Taibilla, y el Ingeniero-Director y aprobada en sesión por el Comité.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de julio por un total de 434.614'07 pesetas de las que corresponden al Capítulo III (Estudios y Obras) 412.754'02 pesetas con un remanente en Caja de pesetas 4.745.427'99.

El lunes tuvo lugar en la Junta de la Base Naval la sesión ordinaria de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

El orden de la Junta Administrativa de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla es el siguiente: Excmo. señor Valdeirama, Excmo. señor Cervera y Valdeirama, con la asistencia de veintidos Vocales.

El señor Ingeniero-Director explicó con toda minuciosidad el estado de las obras, de las que unas fueron recibidas definitivamente, otras próximas a finalizar, y en general en todas es de notar la actividad impulsada en el año en curso con la ayuda que vienen prestando los Poderes Públicos, y que permiten asegurar de continuar así, que en plazo no lejano quedarán cumplidos satisfactoriamente los fines de esta Mancomunidad.

Destaca la necesidad de que los Municipios eleven sus peticiones al Gobierno a fin de que se aumente la consignación para este Organismo, a cuyo efecto ha formulado a requerimiento de la Dirección General de Obras Hidráulicas el oportuno avance del Plan económico para el ejercicio de 1935 y del que se entregará copia a los señores Representantes municipales al objeto de que eleven sus peticiones a la Superioridad y señores Diputados para ver de conseguir que en el Ministerio de Obras Públicas se aumente la subvención o anticipo reintegrable para dicho año 1935 a la cantidad de 7.400.000 pesetas y al Ministerio de Marina para que aumente la consignación en 1.000.000 anual con que viene subvencionado.

El Vocal Representante del Municipio de Ojós pregunta sobre la situación de los Municipios de la zona oriental del Plan general, y con las sufluentes aclaraciones hechas por el señor Presidente, Ingeniero-Director y señor Alcalde de Alicante sobre obras urgentes y diferidas a que hace referencia la última Memoria publicada y aprobada por el pleno, queda contestado satisfactoriamente.

El señor Ingeniero-Director da cuenta de la visita que ha efectuado a las obras acompañado del Jefe de la Sección de Planes de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y el señor Ingeniero-Director de C. H. del Segura y el señor Alcalde de Alicante, quienes una vez más han comprobado el caudal abundante de las aguas que discurren por el Taibilla, que en plena época estival (en 28 de Agosto) ascendió a 2400 metros por segundo y descargada como toda la que cubre esta vertiente, lo interesante es que la Superioridad facilite medios económicos para continuar la marcha de las obras.

Se examinaron los correspondientes al actual ejercicio a los Representantes de los Municipios de Cebegín y de Pineda de la Alfranca. NUNERO PREMIADO AYER.

197. Hoy el alcalde en propiedad señor Sánchez Meca, a pasar de hallarse en licencia, se presentó en el Ayuntamiento.

EPISODIO MUNICIPAL

MORALES EN LA ALCALDIA

Se posesiona autónomamente y no consigue que le entreguen la Caja Municipal. El Alcalde señor Sánchez Meca vuelve a su cargo para que no siga Morales.

Por azar de la vida, el lunes volvió a quedar de alcalde accidental el conde de la Alfranca don Marcelino Morales, en cual en contestación a ciertos comentarios que se han hecho sobre su original toma de posesión nos remite para su publicación una nota que por su mucha extensión tenemos que extraer.

En ella se hace constar que el señor Morales, según lo referente al cargo, enterado de que el primer teniente su funciones de alcalde don César Serrano había marchado a Madrid cumpliendo acuerdo municipal, y estando acualmente disfrutando licencia por un mes el alcalde propietario don Pedro Sánchez Meca, en tendia de su deber, y que no ha sido requerido al efecto, tomar posesión de la Alcaldía, consignando su más enérgica protesta por el abandono de funciones que supone dejar sin continuidad el ejercicio de cargo tan importante como el de Alcalde Presidente y Ordenador de Pagos.

El señor Morales interesó del Secretario que comunicara al Gobernador su toma de posesión y que requiriera al Interventor y al Depositario de Fondos para hacer el arqueo y entrega de Caja.

Tanto el Interventor señor Ripoll como el Depositario señor Torres no accedieron a la demanda de la Alcaldía, porque es condición previa que al verificarse la entrega firme el alcalde sellante los libros de Caja, cosa que no se puede efectuar por encontrarse ausente.

En vista de ello, el señor Morales telegrafó a Madrid a don César Serrano para que desde allí autorizara al Interventor y al Depositario para que le entreguen la Caja y ha ordenado que no se haga ningún pago ni salida de fondos hasta que se normalice la situación, existiendo en Caja actualmente 879 28 pesetas.

Se asegura que el señor Morales había empezado a colocar amigos en cargos municipales.

miento y asumiendo toda responsabilidad se posesionó del cargo, quedando relevado el señor Morales, el cual ha levantado acta de los hechos consumados en esta lección por los procedimientos seguidos.

La actuación de menores en la política

UNA NOTA DE LA J. A. P.

Recibimos la siguiente nota: «Un reciente decreto del Gobierno exige para la actuación política de los menores de 23 años, el consentimiento escrito del padre, madre o tutor. La Secretaría de la J. A. P. de Cartagena se dirige públicamente a todos sus afiliados menores de edad, para que sin pérdida de tiempo obtengan y remitan dicho consentimiento».

Convenimos de la necesidad de retrasar en lo posible la entrada de los adolescentes en la vida política y de prohibir radicalmente la explotación cívica de la niñez, la que por ningún concepto puede ni debe mezclarse en contiendas políticas, nada tenemos que oponer al referido decreto del Gobierno que prohíbe la intervención política de los menores de 18 años y reglamenta la de los que, mayores de esa edad, no llegan a los 23 años.

Los padres interesados conocen la alteza de nuestros propósitos, la solvencia de nuestra organización y nuestra resolución de siempre, de que las comisiones delicadas no sean desempeñadas por adolescentes, sino por jóvenes serenos, formados, reflexivos y por los directivos de la J. A. P. que recababa para él, como un honor frente a la revolución que nos amenaza, las palabras de mayor peligro. Por eso, a pesar de su escrupulosidad de no permitir que se tomaran totalmente la política, presenten a sus hijos el consentimiento necesario para seguir laborando, como hasta ahora, por la Religión y por la Patria.

Cartagena 5 de Septiembre de 1934. El Secretario de la J. A. P. Fernando Pedrero.

CASAU

Se ha recibido la nueva serie de Aparatos PHILIPS.

Radio 1934. A superinductancia (Nuevo principio en Radio).

Sólidos Selectividad

Sencillos

Garantía

Indicaciones y venta a plazos en

CASA CASAU

MAYOR 18